

CHILE / POLÍTICA

Nabila Rifo lleva a tribunales a candidato de Chile Vamos por uso de imagen sin consentimiento

El Ciudadano · 9 de agosto de 2017





Nabila Rifo interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en contra de Diego Schalper, candidato a diputado de Chile Vamos por el distrito 15, debido a que el postulante al Congreso usó la imagen de Nabila en un afiche de campaña.

De acuerdo a *The Clinic*, Rifo señala en el documento presentado ante el tribunal de alzada que expuso su experiencia en el juicio oral por las agresiones sufridas por su ex pareja, Mauricio Ortega, y que fue fotografiada, pero «sin consentir ni explicitar jamás que fueran utilizadas y/o reproducidas con otros fines».

Además asegura que no conoce a Schalper y que no ha tenido contacto alguno con el aspirante a diputado. Tampoco le pidieron permiso para usar su imagen, ni siquiera le avisaron.

La acción en tribunales solicita declarar como ilegal y arbitrario el uso de la imagen de Nabila, además de solicitar que se elimine el afiche de la cuenta de Facebook de Schalper.

Fuente: [El Ciudadano](#)